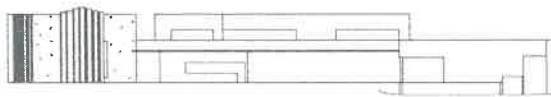




APÓSTOL

FUNERARIA | TANATORIO



SOLICITUD DE INCINERACIÓN

En Santiago, a 28 de diciembre de 2023

Don/Dña Ángel Jiménez Lavilla, con DNI 33293147 A y domicilio en Lugar de Frades, 11 - A Sionlla - Santiago de Compostela en su condición de hijo de FRANCISCO JIMÉNEZ ARROYO,

SOLICITO

La INCINERACIÓN, que se efectuará a las 17:30 horas del día 29 de diciembre de 2023, en CREMATORIO APÓSTOL SANTIAGO en Rúa Boisaca, 11 - Santiago de Compostela, de los restos mortales de FRANCISCO JIMÉNEZ ARROYO fallecido en Santiago de Compostela a las 13:30 horas del día 28 de diciembre de 2023; la cual se realizará en FÉRETRO BIODEGRADABLE.

MANIFIESTO

1. Que como representante legal del fallecido, o en su caso contando con autorización del resto de los familiares, eximiendo a esta mercantil FUNERARIA TANATORIO APÓSTOL SANTIAGO, S.L., de cualquier responsabilidad frente a cualquier reclamación.

2. Introducción.

- ☐ SI PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.
- ☐ NO PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.

3. Dispositivos.

- ☐ ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.
- ☒ NO ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.

Y para que así conste, firmo el presente en el lugar y fecha del encabezado.

Fdo.: Ángel Jiménez Lavilla
DNI: 33293147 A



MINISTERIO
DE JUSTICIA

LICENCIA DE ENTERRAMIENTO/INCINERACIÓN

OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Habiéndose acreditado la defunción de Francisco Jimenez Arroyo, con documento
identificativo DNI, 376074995 según la certificación facultativa presentada, que constata
la fecha de la muerte 28 de 12 a las horas, acaecida en
de 2023 13:30

SE CONCEDE AUTORIZACIÓN para dar sepultura/incinerar el cadáver de la persona reseñada, una
vez transcurran doce horas desde el fallecimiento.

En Santiago de Compostela a 29 de diciembre 2023.

